

Abierto plazo de presentación de candidaturas

## Se convoca la IV Edición de los Premios Médicos y Pacientes

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM) convoca la IV edición de los Premios Médicos y Pacientes a las mejores iniciativas de profesionales, instituciones y asociaciones dentro del ámbito de la salud y del sector sociosanitario, bajo el prisma de la comunicación. Tras la edición anterior dedicada en especial a proyectos relativos a la COVID-19 debido a la pandemia, se reanudan las categorías correspondientes a las ediciones previas.

El objetivo de estos premios es reconocer la labor de profesionales, organizaciones sanitarias y asociaciones de pacientes que, a través de su trabajo y su manera de comunicar, han influido de manera positiva en la prevención de la salud, la asistencia sanitaria, la ayuda a los más desfavorecidos, la concienciación y la sensibilización ciudadana en temas sociosanitarios.

### Los Premios Médicos y Pacientes se distribuyen en ocho categorías

**I. Personalidad destacada en el ámbito sanitario.** Esta categoría reconoce la labor de un profesional que, a través de su trayectoria, sea un referente en el ejercicio de la Medicina, el avance científico, la buena práctica clínica o contribuya de manera relevante en la mejora de la asistencia sanitaria y en la promoción de la salud.

**II. Labor de una institución/organización sanitaria.** Esta categoría reconoce la labor de una institución u organización que haya contribuido de una manera destacada a la mejora de la asistencia sanitaria, al fomento de la salud de la población y a trasladar a la sociedad los valores de la Medicina y de la profesión médica.

**III. Labor de una asociación de pacientes.** Esta categoría reconoce la labor de una asociación de pacientes que mediante su trabajo y acciones haya conseguido trasladar a la opinión pública y responsables políticos sus principales demandas y/o reivindicaciones, así como concienciar a la sociedad, en general, sobre su situación y necesidades.

**IV. Mejor divulgador/a.** Este apartado reconoce la capacidad y habilidad de un profesional para divulgar y acercar a la población en general y, especialmente, a los pacientes, mensajes relacionados con la sanidad, orientados a promover la salud pública, ofrecer información veraz y contrastada y potenciar la imagen de la profesión médica a través de cualquier vía de comunicación.

**V. Mejor labor humanitaria.** Este reconocimiento pone en valor aquellas acciones u organizaciones que mediante los valores esenciales de la

Medicina contribuyen de una manera altruista a fomentar la salud de los más desfavorecidos, la solidaridad entre personas y pueblos y la defensa de los Derechos Humanos.

**VI. Campaña en redes sociales de divulgación en salud.** El objetivo de esta categoría es reconocer la originalidad, difusión y alcance de las acciones de comunicación creadas, adaptadas y difundidas en el lenguaje y características de las redes sociales que contengan un mensaje social, solidario o de fomento de la salud.

**VII. Mejor acción social.** Este reconocimiento quiere poner en valor aquellas acciones de instituciones, organizaciones o entidades que contribuyen a la cohesión, la igualdad de derechos y la justicia social, especialmente, en materia de salud.

**VIII. Iniciativa de concienciación y sensibilización en temas de salud.** Este reconocimiento tiene por objeto resaltar iniciativas que, de una manera especial y relevante, contribuyan a sensibilizar o concienciar sobre un colectivo vulnerable, una enfermedad o una emergencia social o humanitaria, a través de cualquier vía de comunicación.

### **Plazos y candidaturas**

La corporación ya ha abierto el plazo, desde el seis de julio, para presentar las candidaturas que finalizará el próximo seis de septiembre de 2022. Los [formularios](#) de inscripción (adjunto junto a las [bases](#) de los galardones) deberán ser enviados por correo electrónico a la dirección [premiosmedicosypacientes@cgcom.es](mailto:premiosmedicosypacientes@cgcom.es) que está habilitado, indicando en el asunto Premios Médicos y Pacientes 2022.

Podrá presentar la candidatura a los Premios Médicos y Pacientes 2022 en todas las categorías cualquier persona, institución o entidad pública o privada relacionada o no con el ámbito de la salud y lo sociosanitario.

### **Premios Médicos y Pacientes**

Los premios fueron creados en 2018 con motivo del 10º aniversario de la publicación on-line [www.medicosypacientes.com](http://www.medicosypacientes.com)

Con esta cuarta edición los reconocimientos de la publicación on-line del Consejo General de Colegios de Médicos (CGCOM) que recoge las principales noticias del ámbito de la sanidad y la salud, así como la actividad del CGCOM, sus fundaciones, los 52 Colegios de Médicos de España y sus respectivos Consejos Autonómicos, pretende consolidar el éxito de años anteriores y ahondar en la responsabilidad social de esta corporación.

*Madrid, 15 de julio de 2022*